

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 168/2011.-

ZAPALLAR, 12 de Enero de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre de 2008 que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- ♦ Lo dispuesto en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ♦ Memorandum Nº 56/2011, de fecha 12 de Enero de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 10 ORDENESE el COMETIDO FUNCIONARIO, de don NICOLAS COX URREJOLA, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, grado 06º, quien viaja a la ciudad de Santiago, a reunión en el Ministerio del Interior, el día Miércoles 12 de Enero de 2011.
- 20 NOMBRASE a don ELIÉCER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal, Grado 09°, como ALCALDE SUBROGANTE, el día Miércoles 12 de Enero de 2011.

SPALIDAD

MUNICIP

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTIONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C:Decretos / Cometido Funcionario.

DISTRIBUCION:

DAD

WASTERS

SECRETARIO

MUNICIPAL

DE

1.-RECURSOS HUMANOS.

2.-ADMINISTRACION Y FINANZAS.

OFICINA DE TRANSPARENCIA. 3.-

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Administrador Municipal